

CURSO

ACREDITACIÓN EN BRUCELOSIS BOVINA 2021

Inicio: **22 de noviembre**

Inscripción: **1 al 15 de noviembre**

1 - Fundamentación

La Brucelosis bovina es una enfermedad infecciosa que impacta negativamente en la producción y limita las posibilidades económicas del sector pecuario como también la comercialización internacional. Es además, una zoonosis y corresponde tomar todos los recaudos necesarios para evitar su transmisión al hombre.

La Ley 24.696 declara de interés nacional el control y erradicación de la Brucelosis en todo el territorio de la República Argentina y las resoluciones vigentes, N°150/2002, N°497/2002, N°905/2004, N°438/2006 establecen el plan de control y erradicación para esta enfermedad. Como parte integral del plan resulta indispensable contar con un sistema de veterinarios capacitados, con un nivel elevado de conocimientos para que puedan participar del mismo actuando como apoyo a través de la extensión de las acciones de control en el campo, difundiendo buenas practicas sanitarias entre los productores y que incorporen la importancia de cumplir con las medidas sanitarias oficiales para efectivizar las medidas destinadas al control y erradicación de la brucelosis bovina.

2 - Situación Actual

La presencia endémica de esta enfermedad lleva en el país más de 120 años, luego de la implementación de los planes y acciones específicas para su control, en los últimos años se han alcanzado niveles bajos de la enfermedad según los últimos muestreos realizados.

Ya que es necesario comenzar con etapas más exhaustivas del control resulta indispensable contar con la participación de todos los sectores relacionados. Donde cobran principal importancia los veterinarios privados acreditados que, con conocimiento de la enfermedad y la normativa y actuando en correspondencia con la misma serán los encargados de ejecutar finalmente las tareas de saneamiento en pos del mejoramiento sanitario del país.

3 - Objetivo De La Capacitación (General y específico)

Objetivo general:

Capacitar y acreditar a los veterinarios privados actualizando aspectos sanitarios, epidemiológicos y normativos de la brucelosis bovina para su participación en el plan nacional de control y erradicación de la brucelosis bovina.

Objetivos específicos:

- a) Reforzar el conocimiento sobre brucelosis bovina, conocer las características básicas de la enfermedad, identificar las vías de transmisión, signos clínicos, y reconocer la importancia de esta enfermedad como limitante de la producción.
- b) Conocer su rol zoonótico, la enfermedad en el hombre, grupos de riesgo y medidas de bioseguridad.
- c) Comprender las diferentes medidas de control y erradicación de la enfermedad.
- d) Comparar y relacionar los conceptos epidemiológicos de la enfermedad con la situación actual y la normativa vigente.
- e) Reconocer los procedimientos de aplicación relacionados con el plan de control y erradicación de la enfermedad y entender el rol del veterinario acreditado.
- f) Sensibilizar a los profesionales acreditados como integrantes del sistema nacional de vigilancia en las acciones sanitarias de notificación de sospechas de enfermedad, prevención, profilaxis y diagnóstico.
- g) Informar a los profesionales sobre la legislación sanitaria vigente y actividades del Programa de brucelosis bovina del Senasa.

4 - Destinatarios

Son destinatarios de este curso los **Veterinarios** del sector privado

5 - Modalidad

Virtual

6 - Contenidos del curso

Programa temático estructurado en dos módulos.

- **Módulo I** Actualización en Brucelosis
- **Módulo II** Plan Nacional de Control y Erradicación

Módulo I: Contenidos Analíticos Facultad:

- a) Características generales de la Brucella (15min)
- b) Vías de transmisión, Patogenia, Signos clínicos (30min)
- c) Epidemiología (45min)
- d) Inmunoprofilaxis - Vacuna (30 min)
- e) Diagnóstico - Curva de anticuerpos (30 min)
- f) Correcta toma y remisión de muestras al laboratorio (30 min)
- g) Aspectos zoonóticos - Bioseguridad (30 min)

Módulo II: Contenidos Analíticos SENASA:

- h) Plan Nacional de Control y Erradicación de la Brucelosis Bovina (30 min)
- i) Normativa (45 min)
- j) Situación Actual (30 min)
- k) Vigilancia epidemiológica (30 min)
- l) Rol del Veterinario Acreditado (30min)
- m) Medidas de control - Plan de saneamiento -Discusión de casos (45 min)

* Los tiempos de cada contenido analítico se han indicado como estimativos.

7 - Estrategia metodológica y recursos didácticos

Por tratarse de modalidad a distancia, la modalidad será a través de la lectura del material puesto a disposición, interacción a través de foros y la realización de una evaluación final integradora.

8 - Duración y cronograma del curso

El curso tendrá una duración de 1 semana.

9 - Evaluación

Se realizará una evaluación de tipo *multiple choice* al finalizar el curso.

10 - Docente

Dr Jorge Hart Jefe Programa Brucelosis Bovina.

Docentes regionales.

11 - Bibliografía

- Res. 67/2019
- Ley 24696
- Res. 98/2016
- Res. 100/2011
- Res. 438/2006
- Código Terrestre OIE Brucelosis
- Manual OIE